



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

RES. DECECO N° 749.16

Salta, 01 SEP 2016
EXPTE. N° 6.549/15

V I S T O: La Resolución. DECECO N° 082/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **ECONOMETRIA II**, de cuarto año, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 21.09.16 a horas 14:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir 1 (un) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO con dedicación simple** para la asignatura **ECONOMETRIA II**, de cuarto año, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 23.09.16 a horas 14:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 23.09.16 a horas 14:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/gmm

R
eo

Alicia
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHICAZO
Secretaria As. Académicos y de Investigaciones
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Victor Hugo Claros
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.